



Perfil docente para el área de Ética, Legislación y Responsabilidad Profesional en TI

Nombre sugerido del perfil:

Docente de Ética Profesional, Legislación Informática y Responsabilidad Digital

Asignaturas relacionadas:

Ética Profesional, Ética y Legislación en Tecnologías de la Información, Desarrollo Humano y Valores, Habilidades Socioemocionales y Manejo de Conflictos, Desarrollo del Pensamiento y Toma de Decisiones, Liderazgo de Equipos de Alto Desempeño y Habilidades Gerenciales.

Formación académica requerida:

Licenciatura en Derecho, Tecnologías de la Información, Informática, Sistemas Computacionales, Administración, Educación, Psicología Organizacional, Ciencias Sociales, Humanidades o carrera afín.

Deseable:

Maestría en Derecho Informático, Derecho Corporativo, Protección de Datos Personales, Tecnologías de la Información, Educación, Ética Profesional, Administración, Gestión Organizacional o áreas relacionadas.

Conocimientos técnicos requeridos:

El docente deberá contar con conocimientos en ética profesional, responsabilidad social, ciudadanía digital, derechos y obligaciones en el uso de tecnologías, protección de datos personales, propiedad intelectual, delitos informáticos, privacidad, seguridad de la información, normatividad aplicable a entornos digitales, uso responsable de inteligencia artificial y buenas prácticas profesionales en proyectos tecnológicos.

Temas clave que debe manejar:

- Ética profesional aplicada al desarrollo tecnológico.
- Responsabilidad social en proyectos de TI.
- Protección de datos personales y privacidad digital.
- Propiedad intelectual, licencias de software y derechos de autor.
- Delitos informáticos y ciberseguridad desde el marco legal.
- Legislación mexicana relacionada con tecnologías de la información.
- Uso ético de inteligencia artificial, datos, algoritmos y automatización.



- Ciudadanía digital, huella digital y comportamiento profesional en línea.
- Contratos, confidencialidad, manejo de información y cumplimiento normativo.
- Toma de decisiones éticas en proyectos de software, redes, datos y aplicaciones.

Experiencia profesional deseable:

Experiencia mínima de 2 años en docencia, consultoría legal, protección de datos, cumplimiento normativo, gestión de proyectos tecnológicos, administración de riesgos, auditoría, seguridad de la información, desarrollo institucional, recursos humanos o áreas relacionadas con ética y normatividad profesional.

Experiencia docente deseable:

Experiencia impartiendo asignaturas de ética, legislación, derecho informático, formación sociocultural, responsabilidad social, habilidades directivas, administración, gestión de proyectos o materias humanísticas aplicadas a carreras tecnológicas.

Competencias docentes esperadas:

Capacidad para analizar casos reales, promover el pensamiento crítico, generar debates argumentados, diseñar actividades basadas en dilemas éticos, vincular la legislación con proyectos tecnológicos y evaluar mediante ensayos, estudios de caso, exposiciones, debates, simulaciones y proyectos aplicados.

Herramientas y recursos deseables:

Uso de plataformas educativas, repositorios documentales, bases de datos jurídicas, normativas de protección de datos, casos de estudio sobre tecnología, IA, ciberseguridad, propiedad intelectual, privacidad digital y ética profesional.

Certificaciones deseables, no obligatorias:

Cursos o constancias en protección de datos personales, derecho informático, ciberseguridad, ética en inteligencia artificial, compliance, propiedad intelectual, derechos digitales, mediación de conflictos, liderazgo o responsabilidad social.

Interesados enviar su CV al correo: **recursos.humanos@utvam.edu.mx**

Y marcar copia al correo: **d.academica@utvam.edu.mx**